

DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO

Pág. 1 de 15

Versión: 02

Código: FOR-DE-002

ACTA DE REUNION

MACROPROCESO:

Vigente desde: 13/12/2011

| OBJETIVO DE LA VISITA: |   | Verificación cump<br>la estrategia IAMI<br>el Departamento. |       |           |
|------------------------|---|---|-------|-----------|
| FECHA:                 | Marzo   | 7 de 2018   | HORA: | 9:00 a.m. |
| LUGAR:                 | Hospital Reina Sofía de España E.S.E. de Lérida   |   |       |           |
| REDACTADA POR:         | Melva Ortíz Santos, Enfermera Contratista de la Secretaria d<br>Salud del Tolima (SST). |   |       |           |

| ASISTENTES:                 |                             |                                |  |
|-----------------------------|-----------------------------|--------------------------------|--|
| NOMBRES Y APELLIDOS         | CARGO                       | DEPENDENCIA                    |  |
| CAREN GONZÁLEZ ROJANO       | Enfermera                   | Hospital Reina Sofía de España |  |
| MELVA ORTÍZ SANTOS          | Profesional de<br>Apoyo SST | Secretaría de Salud del Tolima |  |
| JUAN MANUEL RODRIGUEZ       | Enfermero                   | Hospital Reina Sofia de España |  |
| MARLONCH ANDRES RODRIGUEZ   | Enfermero                   | Hospital Reina Sofia de España |  |
| ADLY YISETH PERDOMO DUCUARA | Enfermero                   | Hospital Reina Sofía de España |  |

#### ORDEN DEL DIA:

El cronograma desarrollado en la Visita de Verificación del cumplimiento al Plan de Mejoramiento de la estrategia IAMI en la IPS acreditada como IAMI, se ve reflejado en el desarrollo de la presente visita.

DESARROLLO DE LA ASESORIA Y ASISTENCIA TECNICA:



DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO

Pág. 2 de 15

Versión: 02

Código: FOR-DE-002

ACTA DE REUNION

Vigente desde: 13/12/2011

# 1. REUNION INICIAL CON FUNCIONARIOS DE LA INSTITUCIÓN

MACROPROCESO:

En la reunión inicial se contó con la participación de la Doctora Merys Moreno Coordinadora Médica, la Enfermera Jefe Caren González Pájaro y el Enfermero Juan Manual Rodriguez, se informa el objeto de la visita y en forma seguida, se inicia el proceso de verificación del cumplimiento de los pasos de la estrategia.

- 2. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO DE LA ESTRATEGIA IAMII
- 2.1. Disponer de una política institucional para la promoción, protección, atención y apoyo en salud y nutrición a la población materna e infantil.

En el año 2017, el Ministerio publicó los Lineamientos Técnicos IAMII elaborados en el 2016, por lo que se procede a brindar orientación sobre la modificación de la Resolución de la Politica institucional para la promoción, protección, atención y apoyo en salud y nutrición a la población materna e infantil – IAMII con abordaje integral y se entrega los Lineamientos IAMII, donde en el Paso 1 se dispone del modelo de la resolución. Así mismo, se informa sobre las modificaciones del Formato Datos Generales, que contiene los indicadores IAMII, para iniciar su diligenciamiento trimestralmente y se hace entrega del Nuevo Formulario de Autoapreciación para seguir diligenciando en forma semestral.

El estado del cumplimiento de las actividades incluidas en el Plan de Mejoramiento del año 2017, es:

| ACTIVIDAD   | CUMPLIMTO | OBSERVACIONES   |
|---|-----------|---|
| La institución tiene implementadas estrategias de difusión de la política para todos los funcionarios, usuarias, usuarios y grupos de apoyo | Si        | Poster en los<br>diferentes servicios y<br>programas de<br>capacitación |
| Todos los miembros del personal de la institución, tanto administrativo como asistencial, conocen y practican la política                   | Si        | Se realizo inducción y<br>reinducción el 7 de<br>Febrero/18             |

2.2. Capacitar a todo el personal que atiende la población materna e infantil, de tal forma que esté en condiciones de poner en práctica la política IAMII institucional de salud y nutrición en favor de la mujer y la infancia.

En la tabla siguiente se muestra el estado de cumplimiento de las actividades planteadas en el Plan de mejoramiento del año 2017.



Código: FOR-DE-002

Versión: 02

MACROPROCESO:

DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO

Pág. 3 de 15

# ACTA DE REUNION

Vigente desde: 13/12/2011

| ACTIVIDAD  | CUMPLIMTO | OBSERVACIONES   |
|--|-----------|---|
| Dar a conocer al personal de la institución los 10 pasos de la estrategia IAMI y la forma de ponerlos en práctica  | Si        |   |
| Existe por escrito el plan de capacitación sobre la estrategia IAMI que parte de un diagnóstico sobre las necesidades de capacitación y cuenta con los programas de inducción, información, educación y capacitación, incluyendo los temas específicos con sus contenidos desarrollados para cada grupo objetivo | Si        | Se realizo el de inducción e información. Se inició el de educación para grupos de apoyo y gestantes. Igualmente se dio inicio al de capacitación |
| El plan de capacitación describe la metodología y cuenta con un cronograma para desarrollar los programas descritos  | Si        |   |
| La institución tiene mecanismos establecidos para realizar la inducción periódica sobre la política IAMI al personal nuevo   | Si        |   |
| Existe en la institución un mecanismo de capacitación permanente para que todo el personal esté actualizado en los temas• establecidos en la política de IAMI  | Si        | Convocatoria, circular telefónicamente y comunicación por cartelera   |
| La capacitación incluye los principios y reglas<br>generales de los derechos humanos, el enfoque<br>diferencial y la perspectiva de género   | Si        |   |
| El plan de capacitación tiene descrito el mecanismo a través del cual la institución se asegura que más del 80% de los funcionarios/as ha recibido capacitación en la implementación y sostenibilidad de la IAMI   | Si        |   |
| Específicamente el personal que brinda atención asistencial en las áreas de planificación familiar, control prenatal, atención del trabajo de parto, el parto, puerperio, consulta externa, urgencias, crecimiento y desarrollo, pediatría, salud bucal, hospitalización en recién nacidos y pediatría,          | No        | Se hizo en forma<br>pendiente práctica  |
| unidad neonatal y salas de lactancia, ¿ha recibido entrenamiento práctico para ofrecer ayuda efectiva en lactancia materna (técnicas de consejería, posición, valoración oral motora,  |           | **  |
| extracción manual, almacenamiento, conservación y ofrecimiento de leche materna,   |           |   |



MACROPROCESO:

DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO

FOR-DE-002

Código:

Versión: 02

ACTA DE REUNION

Pág. 4 de 15

Vigente desde: 13/12/2011

entre otros)

2.3. Brindar a las mujeres gestantes y sus familias, información, educación y atención oportuna y pertinente para que puedan vivir satisfactoriamente su gestación, prepararse para el parto, el puerperio, la lactancia materna y la crianza.

| ACTIVIDAD   | CUMPLIMTO | OBSERVACIONES  |
|---|-----------|--|
| Realizar entrevistas periódicas a las gestantes para indagar sobre el grado de conocimiento y aplicación de las prácticas en salud y nutrición aprendidas.                                | No        | H.C. No1006025497 y<br>1109388691 no<br>registro de P.F. |
| Se garantiza a todas las gestantes y madres<br>atendidas en la institución, y a sus esposos y<br>compañeros, la información y consejería en<br>planificación familiar y lactancia materna | No        |  |

2.4. Garantizar la atención del trabajo de parto y el parto con calidad y calidez acompañada en lo posible de una persona significativa para la madre, dentro de un ambiente de respeto, libre de intervenciones innecesarias, favoreciendo el contacto piel a piel al nacer y el inicio temprano de la lactancia materna en la primera hora.

El estado de cumplimiento del presente Paso, es:

| ACTIVIDAD   |    | OBSERVACIONES      |
|---|----|--------------------|
| En el control prenatal se explica a las gestantes sobre sus derechos a la atención del trabajo de parto y el parto con calidad y calidez, en un ambiente de respeto, libre de intervenciones innecesarias, donde prevalece el derecho a la intimidad                                  | No | H.C. No 1109388691 |
| En el control prenatal se explica a las gestantes que tienen derecho a la compañía del padre del bebé o de una persona significativa durante el parto, de tener a su niño o niña en contacto inmediato piel a piel, e iniciar la lactancia materna en la hora siguiente al nacimiento | No | H.C. No 1109388691 |



Código: FOR-DE-002

Versión: 02

MACROPROCESO:

DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO

Pág. 5 de 15

Vigente desde: 13/12/2011

# ACTA DE REUNION

| 5) Lete estud de la institución informa 3  | No  | H.C. No 1109388691  |
|--|-----|---|
| El personal de salud de la institución informa á-<br>las madres, a los padres o a algún otro<br>acompañante sobre el derecho al nombre y al<br>registro civil de sus hijos o hijas desde el<br>nacimiento y les orienta en dónde pueden hacerlo  | 140 | 11.0.1.0  |
| En el control prenatal se explica a las gestantes y<br>a sus acompañantes sobre su derecho a recibir el<br>carné de salud infantil con información veraz y<br>completa sobre el estado del niño o la niña al<br>nacer  | No  |   |
| Tiene la IPS mecanismos verificables que permitan la coordinación con las EPS para favorecer la toma, el procesamiento y la entrega de resultados en forma oportuna de los exámenes realizados durante el parto  | Si  | Contratación por paquete y lectura en el mismo Hospital                                 |
| El personal de la institución informa a las gestantes que si ellas lo desean y si la institución cuenta con las condiciones apropiadas, pueden solicitar que se les permita estar acompañadas del padre o de una persona significativa para ellas durante el trabajo de parto y el parto | Si  |   |
| El personal de salud que atiende partos utiliza sistemáticamente la historia clínica perinatal y el partograma y además registra los datos del parto en el carné materno   |     | H.C. No 1109388691  |
| Después de un parto por cesárea se realiza<br>contacto piel a piel cuando la madre está alerta y<br>en capacidad de responder  | Si  |   |
| Se realiza la toma de muestras de TSH a los recién nacidos en cordón umbilical y se tiene una estrategia para garantizar que los padres conozcan los resultados y que estos estén disponibles para el control de las 72 horas  |     | HC 11093870572 la<br>toma de muestra fue<br>el 16 de Febrero y<br>reporte 22 de Febrero |

2.5. Ofrecer orientación y ayuda efectiva a las madres, padres y otros cuidadores sobre la promoción, protección y atención en salud y nutrición de las madres y de las niñas y los niños recién nacidos, durante el posparto.

El cumplimiento de las actividades del presente Paso, es el siguiente:



DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO

Pág. 6 de 15

Código: FOR-DE-002

Versión: 02

EUNION

Vigente desde: 13/12/2011

# ACTA DE REUNION

MACROPROCESO:

| ACTIVIDAD   | CUMPLIMTO              | OBSERVACIONES                       |
|---|------------------------|-------------------------------------|
| Cuenta la institución con estrategias verificab<br>que garanticen el registro civil del recién nac<br>allí mismo o, tiene mecanismos de coordinac<br>para facilitar el trámite a sus usuarias y usuar<br>inmediatamente después de ser dados de alta  | ido<br>ión<br>ios      |                                     |
| El personal de los servicios de maternidad, sa de puerperio, vacunación, pediatría, unidades cuidados especiales, urgencias y consuexterna (incluyendo control de crecimiento desarrollo) refuerza en las madres, padres y otra familiares el conocimiento del derecho al nombo y la importancia del registro civil al nacimiento | de<br>ilta<br>y<br>ros |                                     |
| Se entrega a la madre los carnés materno y salud infantil completamente diligenciados ant de ser dadas de alta de la institución y se indica la importancia de portarlos cada vez q asistan a la institución de salud   | es<br>es               | Falta la entrega del carne infantil |

2.6. Promover, proteger y dar apoyo efectivo a las madres y sus familias para poner en práctica la lactancia materna exclusiva durante los primeros seis meses de vida, y con alimentación complementaria adecuada hasta los dos años de edad o más.

El estado de cumplimiento del sexto paso, es:

| ACTIVIDAD   | CUMPLIMTO | OBSERVACIONES    |
|---|-----------|------------------|
| El personal que atiende madres en periodo de lactancia y niñas y niños menores de dos años brinda información y ayuda efectiva para que las usuarias aprendan a hacer la extracción manual, la conservación de la leche materna extraída y la administración de la misma con taza y/o cucharita | Si        | HC No 1006025328 |
| El personal de salud capacita y hace seguimiento<br>a la educación impartida a las madres para<br>mantener la lactancia materna exclusiva en el<br>momento del ingreso al trabajo fuera del hogar   |           |                  |
| El personal de salud que atiende en los servicios de salud y nutrición materna e infantil, brinda orientación efectiva a las madres, padres y   | No        |                  |



MACROPROCESO:

DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO Código: FOR-DE-002

Versión: 02

Pág. 7 de 15

ACTA DE REUNION

Vigente desde: 13/12/2011

| cuidadores sobre los riesgos y la forma de identificar la malnutrición en la población menor de 2 años  |    |  |
|---|----|--|
| El personal que atiende madres, niñas y niños lactantes hace seguimiento sistemático a la comprensión de los mensajes sobre la alimentación complementaria adecuada que recibieron las madres, padres y cuidadores y a la forma cómo los están poniendo en práctica | No |  |

2.7. Favorecer el alojamiento conjunto de la madre y el niño o niña incluso en caso de hospitalización de alguno de los dos.

| ACTIVIDAD  | CUMPLIMTO | OBSERVACIONES   |
|--|-----------|---|
| Favorece la institución el alojamiento conjunto de madres, niñas y niños, aún en casos de hospitalización de ellas o de sus hijos/as   | No        | Se tiene proyecto aprobado y se facilitan camas sobrantes que tiene el Hospital |
| Tiene la institución mecanismos incluidos en los parámetros de calidad que favorezcan condiciones de comodidad a las madres o acompañantes de las niñas y niños hospitalizados | No        | Falta en JUrgencias   |

2.8. Proveer atención integral en salud y nutrición a todas las niñas y niños menores de seis años que acuden a la institución, asegurando el seguimiento dinámico del crecimiento y el desarrollo, la intervención oportuna de las alteraciones detectadas, y la orientación efectiva a madres, padres y sus familias sobre los cuidados acordes con la edad y condición de cada niña o niño atendido, respetando la diversidad y las diferencias. Proveer atención integral en salud y nutrición a todas las niñas y niños menores de cinco años asegurando el seguimiento dinámico del crecimiento y el desarrollo.

El cumplimiento del presente Paso, se evidencia en la siguiente tabla:

ACTIVIDAD CUMPLIMTO OBSERVACIONES



MACROPROCESO:

Versión: 02

Código: FOR-DE-002

DIRECCIONAMIENTO **ESTRATEGICO** 

Pág. 8 de 15

#### **ACTA DE REUNION**

Vigente desde: 13/12/2011

| Durante el control de crecimiento y desarrollo y | No |
|--|----|
| las consultas de niños y niñas se orienta a las  |    |
| madres, padres y cuidadores sobre las            |    |
| desventajas de la utilización del chupo y el-    |    |
| biberón y se brinda ayuda especial para las      |    |
| familias que los utilizan, permitiéndoles tomar  |    |
| decisiones informadas                            |    |

2.9. Garantizar atención con calidad y calidez en todos sus servicios partiendo del reconocimiento de las usuarias y usuarios de los servicios como sujetos de derechos, promoviendo siempre el respeto a la diferencia, la participación y el trato digno para toda la población.

En la verificación sobre el cumplimiento del Plan de Mejoramiento, se evidenció:

| ACTIVIDAD  | CUMPLIMTO | OBSERVACIONES                             |
|--|-----------|---|
| El personal de salud tiene una actitud positiva<br>para escuchar las preguntas y percibir las<br>necesidades de madres e hijos/as les brinda<br>información clara, veraz y objetiva para facilitarles<br>la toma de decisiones y se asegura de que sus<br>respuestas fueron comprendidas               |           | Pendiente por evaluar<br>en forma técnica |
| El personal de la institución en su totalidad porta<br>su carné, se identifica y mantiene una actitud<br>amable y respetuosa frente a las y los usuarios,<br>acompañantes y visitantes   | No        |   |
| Tiene la institución dotación básica (sillas suficientes, sistema de asignación de turnos, baños adecuados, papeleras, puesto de información, servicios para facilitar el lavado de manos) para garantizar la comodidad en salas de espera, servicios de consulta externa, hospitalización y urgencias | Si        |   |
| Dispone la institución de mecanismos que faciliten el acompañamiento de los padres y madres a las niñas y niños hospitalizados   | Si        |   |
| Cuenta la institución con espacios adecuados para promover el derecho de las niñas y niños al juego en salas de espera y/o en las áreas de hospitalización   | No        |   |



DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO

Pág. 9 de 15

Versión: 02

Código: FOR-DE-002

**ACTA DE REUNION** 

MACROPROCESO:

Vigente desde: 13/12/2011

2.10. Disponer de mecanismos y estrategias de apoyo institucional y comunitario que favorezcan la continuidad de las acciones más allá de los servicios institucionales, con el fin de favorecer la salud y la nutrición materna e infantil.

| ACTIVIDAD  | CUMPLIMTO | OBSERVACIONES  |
|--|-----------|--|
| Cuenta la institución con grupos de apoyo comunitarios y/o institucionales formados y capacitados en temas relacionados con los derechos humanos, la salud y nutrición materna e infantil  |           |  |
| Hay participación de los grupos y/o redes de apoyo en el comité institucional  | Si        | En la primera reunión se eligió el representante de la comunidad         |
| Para la capacitación de los grupos de apoyo comunitario en los diferentes temas de salud infantil y nutrición, existe coordinación con las Secretarias de Salud, las IPS, los Grupos Familia, Mujer e Infancia, FAMI, del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, universidades y otros grupos u organizaciones que trabajen por la primera infancia | Si        |  |
| En las actividades de capacitación a los grupos de apoyo se contemplan temas como consejería en lactancia materna, pautas y prácticas de crianza en áreas específicas de cuidados como alimentación, salud, hábitos de higiene, estimulación psicoafectiva, lenguaje (sonrisa, llanto, lectura), juego, reposo y sueño                                   | Si        |  |
| En el puerperio, antes del alta de la institución y<br>en la consulta posparto se le informa a la madre y<br>a sus acompañantes sobre la existencia de los<br>grupos y/o redes de apoyo y se le remite a ellos   | No        | Se tiene planeado su implementación, una vez se concluya la capacitación |
| La institución publica el directorio de los grupos<br>de apoyo e informa a las usuarias y usuarios<br>sobre la existencia y funcionamiento de los<br>mismos  | No        | Se tiene planeada la realización de esta actividade                      |
| Se hacen con periodicidad actividades de actualización y complementación de la capacitación a los grupos comunitarios y/o  | No        | Se tiene programado  |



IIENTO

Versión: 02 Pág. 10 de 15

Código: FOR-DE-002

MACROPROCESO:

DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO

Vigente desde: 13/12/2011

ACTA DE REUNION

institucionales de apoyo

#### 3. REUNION FINAL

Se rinde el informe en forma verbal y se hace entrega de éste, en forma escrita. Se realiza reunión de información con los funcionarios asistentes, sobre los nuevos lineamientos IAMII, Guias de Práctica Clinica y RIAS específicos. (Se anexa listado de asistencia)



FOR-DE-002

Versión: 02

Código:

MACROPROCESO:

DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO

Pág. 11 de 15

ACTA DE REUNION

Vigente desde: 13/12/2011

| COMPR   | OMISOS Y TAREAS  |                        |            |
|---|--|------------------------|------------|
| COMPROMISOS Y TAREAS  | RESPONSAB  | PLAZO<br>CUMPLIM       | OBSERVACIO |
| Continuar diligenciando en forma trimestral el Formulario de Datos Generales siguiendo el Formato contenido en los Lineamientos Técnicos del MSPS y plantear en el Plan de Mejoramiento actividades para modificar los resultados de los Indicadores.   | Coordinadora IAMII                                     | Trimestralme<br>nte    |            |
| Continuar con la ejecución de los 4 tipos de programas: Inducción, Información, Educación y Capacitación dirigidos a los grupos específicos y con la frecuencia establecida, atendiendo al contenido establecido en los Lineamientos de la estrategia. La capacitación al personal asistencial es teórica — práctica, con expedición de la respectiva certificación con copia a la Hoja de Vida   | Coordinadora IAMII                                     | Febrero a<br>Diciembre |            |
| Diligenciar la Ficha de Observación del Amamantamiento adoptada por la Secretaria de Salud del Tolima con base al Manual de Consejería de Lactancia Materna de la OMS a los recién nacidos durante la atención de las 72 horas y a la realización de los controles de C. Y D.   | Coordinadora IAMII,<br>Enfermera de<br>Hospitalización | Febrero a<br>Diciembre |            |
| El personal que brinda atención asistencial en las áreas de planificación familiar, control prenatal, atención del trabajo de parto, el parto, puerperio, consulta externa, urgencias, crecimiento y desarrollo, pediatría, salud bucal, hospitalización en recién nacidos y pediatría, unidad neonatal y salas de lactancia, ¿ha recibido entrenamiento práctico para ofrecer ayuda efectiva en lactancia materna (técnicas de consejería, posición, valoración oral motora, extracción manual, almacenamiento, conservación y ofrecimiento de leche |  | Febrero a<br>Diciembre |            |



DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO

Pág. 12 de 15

Versión: 02

Código: FOR-DE-002

Vigente desde: 13/12/2011

# ACTA DE REUNION

MACROPROCESO:

materna, entre otros) Realizar entrevistas periódicas a las Coordinadora IAMII Marzo gestantes para indagar sobre el grado de conocimiento y aplicación de las prácticas en salud y nutrición aprendidas. Se garantiza a todas las gestantes y Coordinadora Marzo madres atendidas en la institución, y a sus Médica esposos y compañeros, la información y Coordinadora IAMII consejería en planificación familiar y lactancia materna Explicar en el control prenatal a las Coordinadora Marzo gestantes sobre sus derechos a la Médica atención del trabajo de parto y el parto Coordinadora IAMII con calidad y calidez, en un ambiente de respeto. libre de intervenciones innecesarias, donde prevalece el derecho a la intimidad Explicar a las gestantes en el CPN que Coordinadora Marzo tienen derecho a la compañía del padre Médica Coordinadora IAMII del bebé o de una persona significativa durante el parto, de tener a su niño o niña en contacto inmediato piel a piel, e iniciar la lactancia materna en la hora siguiente al nacimiento El personal de salud de la institución Coordinadora IAMII. Marzo informa a las madres, a los padres o a Jefes de Sala de algún otro acompañante sobre el derecho Partos al nombre y al registro civil de sus hijos o Hospitalización hijas desde el nacimiento y les orienta en dónde pueden hacerlo. En el control prenatal se explica a las Coordinadora Marzo gestantes y a sus acompañantes sobre su Médica derecho a recibir el carné de salud infantil Coordinadora IAMII con información veraz y completa sobre el estado del niño o la niña al nacer Cuenta la institución con estrategias Coordinadora Marzo verificables que garanticen el registro civil Médica del recién nacido allí mismo o, tiene Coordinadora IAMII mecanismos de coordinación para facilitar



MACROPROCESO:

DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO Versión: 02 Pág. 13 de 15

Código: FOR-DE-002

ACTA DE REUNION

Vigente desde: 13/12/2011

| el trámite a sus usuarias y usuarios<br>inmediatamente después de ser dados de<br>alta  |   |            |
|---|---|------------|
| Entregar a la madre el carné de salud infantil completamente diligenciados antes de ser dadas de alta de la institución y se les indica la importancia de portarlos cada vez que asistan a la institución de salud  | Parto   | Marzo      |
| El personal de salud capacita y hace seguimiento a la educación impartida a las madres para mantener la lactancia materna exclusiva en el momento del ingreso al trabajo fuera del hogar  |   | Marzo      |
| El personal de salud que atiende en los servicios de salud y nutrición materna e infantil, brinda orientación efectiva a las madres, padres y cuidadores sobre los riesgos y la forma de identificar la malnutrición en la población menor de 2 años  |   | Marzo      |
| El personal que atiende madres, niñas y niños lactantes hace seguimiento sistemático a la comprensión de los mensajes sobre la alimentación complementaria adecuada que recibieron las madres, padres y cuidadores y a la forma cómo los están poniendo en práctica                                   | Coordinadora IAMII                                      | Marzo      |
| Favorece la institución el alojamiento conjunto de madres, niñas y niños, aún en casos de hospitalización de ellas o de sus hijos/as  | Gerencia,<br>Coordinación<br>Médica y<br>Administrativa | Septiembre |
| Durante el control de crecimiento y desarrollo y las consultas de niños y niñas se orienta a las madres, padres y cuidadores sobre las desventajas de la utilización del chupo y el biberón y se brinda ayuda especial para las familias que los utilizan, permitiéndoles tomar decisiones informadas | Coordinadora IAMII<br>y Coordinadora<br>IAMII           | Marzo      |



MACROPROCESO:

DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO Código: FOR-DE-002

Versión: 02

Pág. 14 de 15

Vigente desde: 13/12/2011

## ACTA DE REUNION

| El personal de la institución en su totalidad porta su carné, se identifica y mantiene una actitud amable y respetuosa frente a las y los usuarios, acompañantes y visitantes                          | Gerencia y<br>Administración | Julio      |
|--|------------------------------|------------|
| Cuenta la institución con espacios adecuados para promover el derecho de las niñas y niños al juego en salas de espera y/o en las áreas de hospitalización.  | Gerencia y<br>Administración | Septiembre |
| En el puerperio, antes del alta de la institución y en la consulta posparto se le informa a la madre y a sus acompañantes sobre la existencia de los grupos y/o redes de apoyo y se le remite a ellos. |                              | Marzo      |
| La institución publica el directorio de los<br>grupos de apoyo e informa a las usuarias<br>y usuarios sobre la existencia y<br>funcionamiento de los mismos  | Coordinadora IAMII           | Abril      |
| Se hacen con periodicidad actividades de actualización y complementación de la capacitación a los grupos comunitarios y/o institucionales de apoyo   | Coordinadora IAMII           | Abril .    |

Como constancia, se firma por los asistentes el 7 de Marzo de 2018, en el municipio del Lérida:

| NOMBRE          | APELLIDO    | FIRMA.          | 1         |
|-----------------|-------------|-----------------|-----------|
| Adly yiseth     | Perdono,    | luara Yseff     | 1 ferdano |
| Marlonch Andres | RODrigiez   | ortegon Julia   |           |
| JUAN MANDE!     | RODREGUEZ   | CASTRO JAMES DE | w         |
| Miguel Avgel    | Gaitan L    | con Major       | A-Galan   |
| Coren Hargant   | Gonzales Re | Jan Cocee       |           |
| Nehiz           | Only Sei    | nto fello       | 12 Dry 8  |
|                 | V           | ~               | U         |





# MACROPROCESO: GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION REGISTRO DE ASISTENCIA **MEJORAMIENTO CONTINUO** Vigente desde: 24/11/2010 Código: FOR-MC-013 Versión: 01 Pág. 1 de 5

| TEMA:          | A: Lincomiesto           | TAMIT OF                    | AGENDA:     |           | 96                 |              |
|----------------|--------------------------|-----------------------------|-------------|-----------|--------------------|--------------|
| FECHA:         | Jans                     | 91/4                        | LUGAR M     | dition    | Hopolal            |              |
| FAC            | FACILITADORES: / Johns   | ENT.                        | HORA:       | 2:10 pm   | 3                  |              |
|                |                          | 1                           |             |           |                    |              |
| o.             | NOMBRES Y APELLIDOS      | CORREO ELECTRONICO          | INSTITUCIÓN | MUNICIPIO | TELEFONO           | FIRMA        |
| _              | usin donillo tover       | don't a medicing Ofmail out | , MRSI      | 10 WOLD   | JOHNSON PIACEBRASE | Oponlo?      |
| 2              | Manalamiblaidos.         |                             | HPSE        | brick     | 3003090876         | A A          |
| ω              | Moreys Alers Morres      |                             | Donation Co | Leuna     | 3176583296         | Oun          |
| 4              | Roller A. Cozano Menting |                             | 3.5.A.H     | leide     | 3179146588         | No.          |
| C <sub>1</sub> | Claudic Suela Wheeding   | 8                           | HRSE        | Sourde    | FEDY-04011E        | 0            |
| 6              | Johana arabio Goons on   | 10) ara 210 Johoo.es        | H. R.S. E   | Jan de    | 320290603          | Sup          |
| 7              | Griso Gustavo Zona Campo | rszone i laconail. com      | H.25.6      | I mad     | 3017901266         | the          |
| 00             | Marlooch. A. Radriques O | charge postales aski        | H.R.S.E.    | 7,        | 3114839506         | Moderath Rob |
| 9              | do usen lendon           | adkey 186 hotmail-on        | HR65        | Lenda     | 3/08/20/8          | Jusamo       |
| 10             | SKRGIO ANDRES SANTAGE C. |                             | HRSE        | 168/DA    | MOESI FOR AU/ 183  | A ROOM       |



|                           | MACROPROCESO:         | SIS                          |                        |
|---------------------------|-----------------------|------------------------------|------------------------|
| REGISTRO DE ASISTENCIA    | MEJORAMIENTO CONTINUO | SISTEMA INTEGRADO DE GESTION | GOBERNACIÓN DEL TOLIMA |
| Vigente desde: 24/11/2010 | Pág. 2 de 5           | Versión: 01                  | FOR-MC-013             |

| 24 | 23 | 22 | 21 | 20 | 19 | 18 | 17 | 0                      | - 0  | 1   |  | 12  |                      | No.                 |
|----|----|----|----|----|----|----|----|------------------------|--|---|--|---|----------------------|---------------------|
|    |    |    |    |    |    |    |    | 10 Man Couraler Regans | Jenry Papia Rasas Sandras Jero-90@hormari-am | Yeard Helbrana Candoso Bushes Jealasan Chotman (Com | Damies topel Ampanta repaisonal commencementos | JUAN MANUEL POPRITICEZ JUDINGUNULUTORMAILCON HESE | Mankla Ha-Certide S  | NOMBRES Y APELLIDOS |
|    |    |    |    |    |    |    |    | procano Internesse     | Jero-90@hotmaricom                           | 5 Jeal Dear Cholman (Con)                           | nepalponehomallo                               | - Jamen verte agrant Com                          | ganicasson on these  | CORREO ELECTRONICO  |
|    |    |    |    |    |    |    |    | 3 sut                  | #256   | these   | TARAK  | 11856   | 783E                 | INSTITUCIÓN         |
|    |    |    |    |    |    |    |    | lond                   | (Jerrad                                      | Lender  | Jenos  | VOIDS!  | londa                | MUNICIPIO           |
|    |    |    |    |    |    |    |    | क्राम्समा <i>डि</i>    | 3213549809                                   | 0986246   | SISSHIRSTHEEN                                  | (8RIP) 200636610                                  | randa seascasa Byros | TELEFONO            |
|    |    |    |    |    |    |    |    | asser                  | front  | Cas a possible                                      | But  | Charles down                                      | Bayrele C            | FIRMA               |



